



## CABREJAS DEL PINAR

De conformidad con el Acuerdo Plenario de fecha 29 de noviembre de 2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión de servicio público de explotación del Bar-Restaurante de las Piscinas Municipales, conforme a los siguientes datos:

*1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar.
  - 2) Domicilio: Plaza Ayuntamiento, Nº 1.
  - 3) Localidad y código postal: 42146- Cabrejas del Pinar (Soria).
  - 4) Teléfono: 975 373002
  - 5) Correo electrónico: secretaria@cabrejasdelpinar.com
  - 6) Sede electrónica: cabrejasdelpinar.sedelectronica.es
  - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de presentación de ofertas.

*2. Objeto del Contrato:*

- a) Descripción del objeto: Gestión del Servicio Público del Bar-Restaurante de las Piscinas Municipales, mediante la modalidad de concesión.
- b) Duración del contrato: 5 años máximo , prorrogables por anualidades hasta completar la totalidad

*3. Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
  1. Cada 500,00 euros de subida sobre el precio base de licitación: 1 punto.
  2. Por experiencia acreditada en el sector de la hostelería: Hasta 5 puntos.  
Cada 3 años de experiencia – 1 punto.
  3. Por experiencia acreditada en la gestión de establecimientos de análogas características. Hasta 5 puntos.  
Cada año de experiencia- 1 punto.
  4. Por relación económica social con Cabrejas del Pinar : 3 puntos.
  5. Por compromiso de mejoras, según Plan de mejoras presentado en el bar: hasta 5 puntos, otorgándose un punto por cada mejora propuesta.

*4. Presupuesto base de licitación:*

El tipo de licitación al alza es de 1.500,00 euros anuales impuestos y gastos excluidos.

*5. Requisitos del contratista.*

Podrán presentar ofertas, por sí mismas o por medio de representantes, las personas naturales y jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad para ello y que no se encuentren incluidos en los supuestos de prohibición recogidos en el artículo 60 del Texto Refundido



de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

*6. Presentación de las ofertas.*

- a) Fecha límite de presentación: quince días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria.
- b) Documentación a presentar: La determinada en la Cláusula Sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

PRESENTACIONES MANUALES

- 1. Dependencia: Secretaría.
- 2. Domicilio: Plaza Ayuntamiento, Nº 1
- 3. Localidad y Código Postal: Cabrejas del Pinar-42146.
- 4. Dirección electrónica: [secretaria@cabrejasdelpinar.com](mailto:secretaria@cabrejasdelpinar.com)

PRESENTACIONES ELECTRÓNICAS

Plataforma de Contratación del Estado.

*7. Apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar, por medios Plataforma de Contratación del Estado, el tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 13:30 horas.

*8. Otras Informaciones.*

- Garantía definitiva: 5% del precio de adjudicación.
- Se requiere el pago a la firma del contrato del importe de una anualidad en concepto de fianza.

Cabrejas del Pinar, 19 de diciembre de 2024. – El Alcalde, Javier Pascual Vadillo 2629

BOPSO-147-27122024